

AGUAS SANTAFESINAS

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEAS ESPECIALES DE

ACCIONISTAS: CLASE "A" "B" y "C".

Por Resolución del Directorio de Aguas Santafesinas S.A. de fecha 28 de abril de 2021 y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de junio de 2021 a las 12.30 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad a distancia mediante la plataforma Zoom para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados Contables con Estados de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/20 y 31/12/20 e Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora.

2) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01-01-20 y el 31-12-20

3) Aprobación de las retribuciones de los Directores y Síndicos.

4) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por la clase "A".

5) Consideración de la designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por la clase "B".

6) Consideración de la designación de Director por la clase "C."

7) Consideración de la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la clase "C."

Del mismo modo y por igual resolución del Directorio de Aguas Santafesinas S.A., se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asambleas Especiales de las Clases "A" y "C" a realizarse de forma conjunta el 04 de junio de 2021 a las 11.30 horas en primera Convocatoria, bajo la modalidad a distancia, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por la Clase "A" por vencimiento de sus mandatos.

2) Designación de Director por la clase "C" por vencimiento de su mandato.

3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la Clase "C" por vencimiento de sus mandatos.

Asimismo, por igual resolución del Directorio de Aguas Santafesinas S.A., se convoca a los Sres.

Accionistas de Aguas Santafesinas S.A. a la Asamblea de Clase "B" a realizarse el 04 de junio de 2021 a las 12 horas en primera Convocatoria bajo la modalidad a distancia, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por la Clase "B" por vencimiento de sus mandatos.

Notas: 1.En el marco de la normativa nacional y provincial dictada a los fines de la emergencia sanitaria, DNU N° 260/20 del Poder Ejecutivo Nacional, sus modificaciones, DNU 235/21, el Decreto N° 386/21 del Poder Ejecutivo Provincial, que en su artículo 1° inciso h) ordena, para el marco temporal de su vigencia, que las asambleas y actos eleccionarios de personas públicas y privadas solo pueden ser realizadas en forma remota, el decreto n° 447/21 que hace lo propio en el inciso l) del artículo segundo, el directorio ha decidido que por unanimidad, que las Asambleas previstas para Aguas Santafesinas S.A. se celebrarán a distancia de acuerdo con lo establecido en el art. 158 ss. y cc. del Código Civil y Comercial.

2.El dispositivo a utilizar será la herramienta digital Zoom Video Communications que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

3. La reunión será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier accionista que la solicite. Un acta de la misma será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron.

4.En caso de que se produzcan interrupciones por motivos tecnológicos en cualquier asamblea, se pasará a un cuarto intermedio hasta que se restablezca la conexión.

5.Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias requeridas al siguiente correo electrónico oficial: luciana.bobbio@aguasantafesinas.com.ar.

6.En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Toda la documentación será enviada en formato PDF.

7.La empresa remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, la documentación de la misma, y se le informará un link o el ID de acceso a la plataforma, para su debida participación en cada asamblea.

8. Adicionalmente, se le enviará a cada accionista, un instructivo para el uso del aplicativo y pautas a seguir para asegurar su correcta participación, habilitando consultas telefónicas con la Secretaría del Directorio.

S/C 33372 May. 11 May. 17

PROFESIONALES DE LA

INGENIERÍA CIVIL DE LA

PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 3 inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance 2.019 y 2 el día 20 de Mayo de 2.021 a las 14:00 hs, en la sede del CPIC, San Martín 1.748 de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe.

\$ 135 445702 May. 11 May. 13

ASOCIACIÓN COOPERADORA

ESCUELA N° 539 CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora Escuela N° 539 Cafferata. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 21 de Mayo de 2.021 a las 18.30 hs. en el local escolar:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Dar lectura al acta de Convocatoria.
- 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2.020 y el 31 de Marzo de 2.021.
- 3) Elección de una nueva Comisión Directiva, la cual se debe conformar con un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes, un Revisor de cuentas titular y uno suplente.
- 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de Asamblea.

PRON MATIAS

Presidente

COSTANZO EVANGELINA

Secretaria

NOTA: Disposiciones estatutarias pertinentes: Art. 37: Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente 30 minutos después con el número de socios presentes, cualquiera sea dicho número.

\$ 52 445647 May. 11

MUTUAL ARTURO SAMPAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Solidaria Arturo Sampay, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Mayo del 2.021, (17/05/2021), en su local social ubicado en calle San Luis Nº 1.970, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, Informe de Junta Fiscalizadora, correspondientes al 11° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020, en un todo de acuerdo con el Art. N° 20 inc. "f" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo.

4) Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.

5) Consideración de la cuota societaria.

6) Aprobación del padrón societario vigente.

7) Cambio de sede social.

Así mismo se deja constancia que se encuentra a disposición de los Asociados en la sede de la Institución (San Luis 1.970 Rosario) la Memoria, el Balance y el Inventario, así como la nómina de asociados con derecho a voto.

A si mismo se deja constancia que se encuentra a disposición de los Asociados en la sede de la

Institución.

Rosario, 23 de Abril del 2.020.

GERONIMO AMAL YACOBS RAZZARI

Presidente

\$ 50 445680 May. 11

RAFA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Accionista de Rafa S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevara a cabo en su sede social sita en Avenida Pomilio N° 103 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, el día Miércoles 19 de Mayo de 2.021 a las 19:30 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

COMUN A AMBAS ASAMBLEAS

1. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea
2. Lectura del acta de la asamblea anterior N° 18

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

3. Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio anual finalizado el 31-12-2020 y aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de Honorarios a Directores por el ejercicio 2.020 y distribución de Dividendos. Autorización al directorio a efectuar anticipos de honorarios a cuenta de utilidades del ejercicio actual en curso.
5. Determinación de la composición del Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el art. N° 10 del Estatuto de la Sociedad, elección de autoridades y designación de cargo.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

6. Aprobación de la renovación del Crédito que actualmente se tiene con el Banco Macro S.A., que fue aprobado originariamente en Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de Junio de 2.019, según Acta N° 17.

HUGO SEBASTIAN NOVOSAD

Presidente

\$ 100 446236 May. 11 May. 12